



ORDEN DE 5 DE FEBRERO DE 2018, POR LA QUE SE RECTIFICA LA ORDEN JUS/6/2018, DE 11 DE ENERO, QUE APROBABA LAS LISTAS DEFINITIVAS DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO POR PROMOCIÓN INTERNA EN EL CUERPO DE GESTIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA Y TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA, DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.

Recibidos escritos de subsanación formulados a la Orden JUS/1272/2017, de 13 de diciembre (BOE de 23 de diciembre), que hizo públicas las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a los procesos selectivos para ingreso por promoción interna en los Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa y Tramitación Procesal y Administrativa, convocadas por Orden JUS/930/2017, de 19 de septiembre y Orden JUS/931/2017, de 25 de septiembre, los cuales fueron remitidos en tiempo y forma por los interesados, pero tuvieron entrada en este Ministerio de Justicia una vez publicada la Orden JUS/6/2018, de 11 de enero (BOE de 13 de enero), por la que se aprobaban las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos a las citadas pruebas y visto lo dispuesto en la Orden de convocatoria,

Este Ministerio ha acordado:

Publicar en el Anexo de la presente Orden las admisiones y correcciones a incluir en la Orden JUS/6/2018, de 11 de enero (BOE de 13 de enero), por la que se aprobaban las listas definitivas de admitidos y excluidos para ingreso por promoción interna en los Cuerpos de Gestión Procesal y Administrativa y Tramitación Procesal y Administrativa, de la Administración de Justicia.

Contra la presente Orden, podrá interponerse recurso potestativo de reposición, ante este Departamento en el plazo de un mes o contencioso administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses. El plazo en ambos casos contará a partir del día siguiente a la publicación en la página web de la presente Orden.

Madrid, a 5 de febrero de 2018

El Ministro de Justicia  
P.D. (Orden JUS/696/2015, de 16 de abril)  
El Director General de Relaciones con la  
Administración de Justicia



Edo.: Joaquín Delgado Martín

SR. SUBDIRECTOR GENERAL DE MEDIOS PERSONALES AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA.

ANEXO. ADMISIONES A DEFINITIVAS DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

GESTIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA, PROMOCION INTERNA.

NIF	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	ACCESO	P.O.L	P.O.D.	PROVINCIA EXAMEN	AMBITO TERRITORIAL	ADMISION
44807272	Y	BILBAO	SIEYRO	GERMAN			LAS PALMAS	CANARIAS	ADMITIDO
33409452	C	CAMPOS	MORENO	MARIA DOLORES	D		VALENCIA	COMUNIDAD VALENCIANA	ADMITIDO
04176271	T	DELGADO	CAÑADILLAS	ALICIA	D		MADRID - ORGANOS CENTRALES	MINISTERIO DE JUSTICIA	ADMITIDO
08905096	W	GOMEZ	LUPION	FRANCISCO			SEVILLA	ANDALUCIA	ADMITIDO
47502601	B	GUERRA	SANCHEZ	ESTHER			SEVILLA	ANDALUCIA	ADMITIDO
13084660	Y	HORTIGÜELA	TORRES	M.CARMEN			LAS PALMAS	CANARIAS	ADMITIDO
47036813	L	LOZANO	ROJAS	LAURA	D		SEVILLA	ANDALUCIA	ADMITIDO
35451558	W	MARTINEZ	CASCALLAR	MARIA LUZ	D		VALLADOLID	MINISTERIO DE JUSTICIA	ADMITIDO
19883586	V	PEREZ	BORDES	MARIA GABRIELA	D		VALENCIA	COMUNIDAD VALENCIANA	ADMITIDO
44796636	L	SAEZ	CORRAL	MELINA	D	D	VALENCIA	COMUNIDAD VALENCIANA	ADMITIDO
28723298	R	TINOCO	LARDIN	JORGE			SEVILLA	ANDALUCIA	ADMITIDO
32040697	H	VELEZ	SANCHEZ	AFRICA	D		SEVILLA	ANDALUCIA	ADMITIDO

TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA, PROMOCIÓN INTERNA

NIF	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	ACCESO	P.O.L	P.O.D.	PROVINCIA EXAMEN	AMBITO TERRITORIAL	ADMISION
25104992	D AMAYA	CANTOS	ANA BELEN	D			SEVILLA	ADNADLUCIA	ADMITIDO
11955057	W ANTON	PEREZ	MARIA DE LA PAZ				LAS PALMAS	CANARIAS	ADMITIDO
42987453	Q CAYETANO	MOLINA	FRANCISCO				MADRID - ORGANOS CENTRALES	MINISTERIO DE JUSTICIA	ADMITIDO
43791725	R FRIAS	DIAZ	JOSE ALBERTO	D			SANTA CRUZ DE TENERIFE	CANARIAS	ADMITIDO
39877631	R ILLANAS	MUÑOZ	NURIA				MADRID - ORGANOS CENTRALES	MINISTERIO DE JUSTICIA	ADMITIDO
39327820	M PARRA	GONZALEZ	ROSARIO	D			MURCIA	MINISTERIO DE JUSTICIA	ADMITIDO
36150171	J RODRIGUEZ	DOMINGUEZ	ISIDRO	D			MADRID	MADRID	ADMITIDO
43792816	B VARGAS	PLASENCIA	BLANCA ISABEL				SANTA CRUZ DE TENERIFE	CANARIAS	ADMITIDO